

Número 6307

LORCA

Acuerdo de Comisión de Gobierno Municipal de fecha 8 de abril de 1996, referente a la aprobación de lista de aspirantes admitidos y excluidos, composición del Tribunal calificador y fecha de celebración del concurso oposición convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Coordinador de Actividades Turísticas vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Lorca y nombramiento de Asesores por el Tribunal calificador en su reunión del día 11 de abril de 1996

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Coordinador de Actividades Turísticas, publicada en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", números 43 y 55 de fechas 21 de febrero de 1995, y 7 de marzo respectivamente, y Boletín Oficial del Estado número 152, de fecha 7 de marzo de 1995, la Comisión de Gobierno Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de abril de 1996, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1º.- Declarar aprobada provisionalmente la lista de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de concurso oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Coordinador de Actividades Turísticas:

ADMITIDOS:**Apellidos y nombre; D.N.I.:**

- García Martínez, María Teresa, 52.806.502.
- García Parra, Francisca, 40.444.940.
- López Montiel, Blas, 23.220.329.
- Méndez Pérez, María del Hénar, 826.223.
- Muñoz Martínez, María Dolores, 23.244.928.
- Paredes García, Manuel José, 22.919.174.
- Parra Parra, Isabel, 23.237.325.
- Pérez Amador, Francisco José, 23.251.423.
- Quiñonero Martínez, María Jesús, 23.226.167.

EXCLUIDOS:

- Ninguno.

2º.- Designar los miembros del Tribunal calificador del citado concurso oposición:

- Presidente: don Miguel Navarro Molina, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Lorca; suplente, don Bartolomé Soler Sánchez, Concejal Delegado de Régimen Interior, Participación y Seguridad Ciudadana.

- Secretario: don José Almagro Hernández, Secretario General; suplente, don Francisco López Olivares, Oficial Mayor.

- Vocales: don Francisco José Martínez Ruiz, Técnico de Turismo; suplente, don Alfonso García Vidal, Inspector de Turismo, ambos en representación de la Comunidad Autónoma de Murcia.

Don Juan Andrés Ibáñez Vilches, Geógrafo; suplente, doña Ana María Ruiz Meca, Encargada de la OMIC.

Don Ginés Bayonas Pérez Muelas, Encargado de la Biblioteca Municipal; suplente, don Ginés García Agüera, Animador Sociocultural.

Don Miguel Ángel Hernández García; suplente, don Salvador López Fuentes, ambos en representación de la Junta de Personal.

Doña Mercedes María López Dimas, Técnico de Administración General; suplente, doña Ana María Pérez López, Auxiliar Administrativo.

Doña María Ángeles Antón García, Profesora de Educación General Básica; suplente, doña Isabel Sandoval Reverte, Profesora de Educación General Básica, ambas en representación del Ministerio de Educación y Ciencia.

Don Manuel Muñoz Clares, Ayudante de Archivo; suplente, don Juan José Mouliáá Correas, Técnico de Administración General.

Don Francisco Fernández Lidón; suplente, doña Catalina Toledo Campillo, ambas en representación del Grupo Municipal Socialista.

Doña Marisol Morente Sánchez; suplente, doña Ana Aquilino Artero, ambas en representación del Grupo Municipal Popular.

3º.- Fijar la fecha, hora y lugar de reunión de los miembros del tribunal calificador, que tendrá lugar el próximo día 11 de abril de 1996, a las 13.15 horas en el Salón de Comisiones de este Ayuntamiento, sito en Plaza de España, 3ª planta, para la designación de los asesores especialistas necesarios para la prueba de Idiomas, así como la fecha de celebración del concurso oposición, que dará comienzo el día 28 de mayo de 1996, a las 17.30 horas, en el Salón de Comisiones de este Ayuntamiento, celebrándose este día la fase de concurso.

4º.- Publicar en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", la lista de admitidos y excluidos, composición de tribunal calificador y fecha y lugar de reunión del mismo, estableciéndose un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación en el citado diario oficial, para en su caso reclamación contra la lista de admitidos, así como recusación de los miembros del tribunal, quedando elevada a definitiva si en el citado plazo no se produjesen reclamaciones.

Con fecha 11 de abril de 1996 se reúnen los miembros del Tribunal calificador, al objeto de proceder, de acuerdo con la base quinta de la convocatoria, al nombramiento de los asesores especialistas necesarios para la prueba de Idiomas, siendo éstos los siguientes:

- Asesores:

Idioma francés: Titular, doña Concepción Navarro Pallarés, Profesora de Francés del Instituto de Bachillerato Francisco Ros Giner; suplente, doña Pilar Gallego Martínez, Profesora de Francés del Instituto de Bachillerato Francisco Ros Giner.

Idioma inglés: Titular, doña Carmen López Espejo, Profesora de Inglés del Instituto de Bachillerato Francisco

Ros Giner; suplente, doña Carmen Baño Martínez, Profesora de Inglés del Instituto de Bachillerato Francisco Ros Giner.

Lorca, 15 de abril de 1996.—El Alcalde, Miguel Navarro Molina.

Número 6311

CARTAGENA

EDICTO

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día veintiuno de marzo pasado tomó en consideración la Memoria sobre los aspectos social, jurídico, técnico y financiero de la actividad económica de promoción y gestión urbanística, cuyo ejercicio en régimen de libre concurrencia con los particulares fue inicialmente acordado por esta Corporación el treinta y uno de enero del año en curso.

En consecuencia, se hace saber, que a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.C. del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, esta Memoria permanecerá expuesta al público durante treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", en la Concejalía de Interior y Promoción Económica, planta segunda amarilla del edificio administrativo situado en la calle Sor Francisca Armendáriz, entre las nueve y las catorce horas, excepto sábados, a fin de que por los particulares y entidades, puedan, dentro del mismo, formular observaciones.

Cartagena, 8 de abril de 1996.—El Primer Teniente de Alcalde, Juan Desmonts Gutiérrez.

Número 5785

PUERTO LUMBRERAS

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo de desarrollo parcial de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, mediante el presente se hace pública la composición de las Mesas de Contratación existentes en este Ayuntamiento:

-Mesa de Contratación del Alcalde, según Decreto de la Alcaldía de 8 de noviembre de 1995, estará integrada por:

Presidente: El Concejal Delegado de Urbanismo, Obras y Servicios Municipales.

Vocales:

-El Concejal Delegado de Limpieza Viaria y Recogida de Basuras.

-El Concejal Delegado de Desarrollo Local.

-Interventor Municipal.

Secretario: El de la Corporación o persona en quien delegue.

--Mesa de Contratación del Pleno, según acuerdo adoptado en sesión plenaria de fecha 29 de marzo de 1996, estará integrada por:

Presidente: Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, o persona en quien delegue.

Vocales:

-Dos Concejales del Grupo Municipal del PP.

-Un Concejal del Grupo Municipal del P.S.O.E.

-Un Concejal del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes.

Interventor Municipal, con voz pero sin voto.

Secretario: El de la Corporación o persona en quien delegue.

Puerto Lumbreras, 1 de abril de 1996.—El Alcalde.

Número 5786

LORCA

Urbanismo

ANUNCIO

Aprobación inicial del proyecto de urbanización del P.E.R.I. en carretera de Granada, calle Río Guadalentín, calle Andrés García Soler y Rambla de Las Chatas

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 26 de marzo de 1996, acordó aprobar inicialmente el Proyecto de Urbanización del Plan Especial de Reforma Interior en la zona referenciada, promovido por Urbalorca, S.L., y que ha sido redactado por el Arquitecto don Sebastián Miñarro García.

Lo que se hace público para general conocimiento, a efectos de que las personas interesadas puedan examinar el expediente y formular cuantas alegaciones estimen pertinentes en defensa de su derecho en el plazo de quince días, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia". El expediente se encuentra de manifiesto en el Servicio de Urbanismo, sito en el edificio Plaza de esta localidad.

Lorca, 27 de marzo de 1996.—El Teniente Alcalde de Urbanismo, Francisco Fernández Lidón.

Número 5788

ALGUAZAS

EDICTO

Habiendo sido nombrada funcionaria de confianza, por resolución de la Alcaldía de fecha 6 de marzo de 1996, doña Alicia Parejo Sánchez, en régimen de dedicación exclusiva, y con unas retribuciones brutas mensuales de 166.666 pesetas, se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 104.3 de la Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Alguazas, 6 de marzo de 1996.—El Alcalde, Diego Oliva Almela.